

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA

No. LA-902002994-E35-2022

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE TECNOLOGÍA PARA LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en la Licitación Pública presencial de carácter internacional abierta, número LA-902002994-E35-2022, relativo al SUMINISTRO DE EQUIPO DE TECNOLOGÍA PARA LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:05 horas del día 09 de septiembre de 2022, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Junta de Aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública presencial de carácter Nacional, número LA-902002994-E35-2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 33 y 33 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 45 y 46 de su Reglamento (en adelante Reglamento de la LAASSP); de acuerdo a lo asentado en el numeral 14 de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR, en su calidad de Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y quien se encuentra asistido por personal del área técnica, administrativa, financiera y legal, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FÉLIX comunicó a los asistentes que en fecha 30 de agosto de 2022 se publicó la convocatoria número LA-902002994-E35-2022 en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de Gobierno del Estado Comprasbc, poniéndose a disposición de los

interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizarán en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en el numeral 14 de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los participantes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado tanto el escrito de interés en participar en la licitación como las solicitudes de aclaraciones recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, sin embargo en caso de no haber presentado el escrito de interés en participar conjuntamente con las preguntas se hace del conocimiento a los licitantes que solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante a las preguntas realizadas, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento de la LAASSP.

Acto seguido, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 45 y 46 de su Reglamento se hace constar que se recibió escrito de interés en participar por parte de los licitantes: LA CASA DEL CRIMINALISTA S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA LEGMENTRI S. DE R.L DE C.V. los cuales no formularon solicitudes de aclaración, sin embargo se procede a dar lectura a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas en tiempo y forma por otros interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante en los siguientes términos:

LICITANTE: MALSA EQUIPOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- En el anexo I especificaciones técnicas en la partida 1 mencionan un Equipo de radio comunicación de la marca ARIBUS, solicitando una carta vigente del fabricante dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado en México. ¿Esta carta se considera como requisito importante para la adjudicación de la partida?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se requiere carta del fabricante donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado para la partida 1.

LICITANTE: COMERCIALIZADORA Y MANUFACTURA GLOBAL DE CHIAPAS S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Con respecto a la partida 4 de las presentes bases donde se solicita Dron modelo Mavic 2 Enterprise Dual, es importante señalar a la convocante que el fabricante DJI ya lo tiene discontinuado de su línea de producción, en su lugar el equipo que está sustituyendo esa línea es el Mavic 2 Enterprise Advanced, por lo antes citado solicito a la convocante la oportunidad de ofertar ese modelo que tiene características tecnológicas superiores además de garantizar el suministro de refacciones por un periodo mayor.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

PREGUNTA 2.- Referente a la partida 1 denominada radio de comunicación Matra ¿los equipos deberán entregarse desactivados o activados en determinada frecuencia?

RESPUESTA: Los radios se requieren desactivados.

PREGUNTA 3.- Para el cumplimiento de la partida 1, con respecto a presentar la carta original vigente del fabricante AIRBUS Defence and Space dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado en México, es de manifestar que se trata de una empresa francesa y que tiene protocolos y tiempos en la expedición de documentos externos; por tal razón solicitamos a la convocante considerar que sea el distribuidor en México (AIRBUS SLC S.A. DE C.V.) quien emita esa carta específica.

RESPUESTA: Se acepta propuesta, se acepta carta emitida por la empresa AIRBUS SLC S.A. DE C.V.

PREGUNTA 4.- En atención a la partida del equipo del sonar se solicita aclarar si la pantalla es de 7 o 9 pulgadas, además se sugiere considerar un curso de capacitación de la manipulación del equipo e interpretación de la información.

RESPUESTA: El equipo solicitado corresponde a la pantalla de 7 pulgadas y no se deberá considerar curso de capacitación.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen preguntas sobre las respuestas emitidas anteriormente por la convocante, haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los presentes que el **Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día 19 de septiembre de 2022, a las 12:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, lo anterior fijándose un ejemplar de la misma en el pizarrón de avisos instalado en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de "La Convocante", en el domicilio ya indicado en el proemio del presente



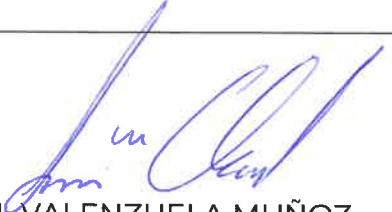
documento por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


Se hace contar que esta acta se publicará en el portal CompraNet y Comprasbc el mismo día que se actúa.

Se hace saber a los licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

No habiendo nada más que hacer constar, siendo las 12:16 horas del día 09 de septiembre de 2022 se da por terminada esta junta de aclaraciones, haciéndose saber a los interesados que es la única que se celebrará en el presente procedimiento de licitación.


“LA CONVOCANTE”
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.</p>	 <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
 <p>C. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MUÑOZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	<p>ERIKA SAGUCHI</p> <p>C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO ASESOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.</p>

 C. JACQUELINE MARTÍNEZ GONZÁLEZ EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	
--	--

LA

Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Comercializadora Manufactura 6 Hotel de Chiapas S. de CV	Juan Manuel Carranza Gomez	

LA

LA